

La influencia política de la industria tabacalera:

la erosión del Artículo 5.3 en
América Latina y el Caribe



Reporte

La influencia política de la industria tabacalera: la erosión del Artículo 5.3 en América Latina y el Caribe

La Campaña de Control del Tabaco, Programa para
América Latina 2025

Autores:

Jaime Arcila

Daniel Dorado

Asesora de investigación y editora:

Ashka Naik

Aportes editoriales adicionales:

Anita Carter, Ari Rubenstein, Daniela Valdivieso, Lizzie McQuillan and Keltie Vance.

Coordinación:

Corporate Accountability – Programa para América Latina

Campaña de Control del Tabaco

Diseño:

Abigail Villaseñor Ortega

Fecha:

Diciembre, 2025

Agradecimientos:

Este informe fue posible gracias al apoyo financiero del Grupo de Investigación en Control del Tabaco (Tobacco Control Research Group – TCRG), del Departamento de Salud de la Universidad de Bath (University of Bath). Reconocemos a Raouf Alebshehy, Tom Gatehouse y Hala Alaouie por su asesoría técnica en la preparación de este documento.

Cita sugerida:

Arcila, J. & Dorado, D. La influencia política de la industria tabacalera: la erosión del Artículo 5.3 en América Latina y el Caribe. Corporate Accountability. Diciembre 2025.

Descargo de responsabilidad:

Este informe se basa exclusivamente en información de acceso público. Corporate Accountability, junto con todos los autores, editores y revisores de este documento, declara no tener conflictos de interés con la industria tabacalera, sus representantes o afiliados.

Para más información:

tobaccocampaign@corporateaccountability.org

<https://corporateaccountability.org/tobacco/about-our-tobacco-campaign/>

Tabla de Contenidos

1. Resumen Ejecutivo	Página 5
2. Introducción	Página 6
3. Alcance.....	Página 7
4. Metodología	Página 8
5. Temas de estudio y resultados de la investigación	Página 9
5.1 Poder Ejecutivo y Legislativo	Página 9
5.2 Misiones Diplomáticas	Página 15
5.3 Cumplimiento de la Ley	Página 21
5.4 Agencias y Funcionarios Subnacionales	Página 24
6. Análisis y Conclusiones	Página 26
7. Recomendaciones	Página 30
8. Referencias	Página 33

1. Resumen Ejecutivo

Este informe analiza la influencia política de las corporaciones tabacaleras transnacionales en América Latina y el Caribe, con un enfoque en las estrategias desplegadas por la industria del tabaco para acceder a las instituciones públicas y moldearlas. Abarcando ocho países –Argentina, Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Panamá–, el informe se basa en fuentes públicas creíbles, incluidas comunicaciones oficiales, cobertura mediática, informes de la sociedad civil y contenido institucional en redes sociales producido entre 2019 y 2025.

En el centro del análisis se encuentra el principio consagrado en el Artículo 5.3 del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS), que obliga a las Partes a proteger las políticas de salud pública de los intereses comerciales y de otro tipo de la industria tabacalera. Los hallazgos revelan una erosión sistemática de esta obligación en toda la región. A través de acuerdos formales, alianzas simbólicas, iniciativas de aplicación de la ley mediante asociaciones público-privadas y una estrategia narrativa centrada en el comercio ilícito, la innovación y la contribución económica, la industria ha normalizado su participación en los espacios de formulación de políticas en todos los niveles de poder y gobernanza.

Incluso en países que han ratificado el CMCT de la OMS (Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Panamá), autoridades de alto nivel del poder ejecutivo, misiones diplomáticas, organismos de aduanas y gobiernos subnacionales han incurrido en prácticas que contradicen el espíritu y la letra del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS. Mientras tanto, en Estados no Parte, como Argentina y República Dominicana, la ausencia de compromisos vinculantes ha permitido que la industria tabacalera obtenga un acceso institucional aún más profundo, a menudo bajo el pretexto de la diplomacia cultural o el desarrollo económico.

El informe concluye que la invisibilización o la falta de prioridad del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS en el discurso político nacional –particularmente fuera de los ministerios de salud– ha facilitado la captura regulatoria y ha socavado el poder normativo del Convenio. También hace un llamado a fortalecer los mecanismos de transparencia, promover la divulgación proactiva de las interacciones con la industria e involucrar a sectores más amplios –incluidos los ministerios de relaciones exteriores, finanzas y comercio– en la implementación del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS. Asimismo, recomienda reforzar el Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (el Protocolo), estrechamente vinculado al Artículo 5.3, a fin de garantizar que las estrategias de control y aplicación de la ley se mantengan libres de influencia comercial.

2. Introducción

Las empresas tabacaleras transnacionales continúan ejerciendo una influencia desproporcionada sobre las políticas públicas en América Latina y el Caribe, a menudo bajo el pretexto de combatir el comercio ilícito, promover la innovación o contribuir al desarrollo económico. A pesar de la existencia del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco (CMCT de la OMS) y del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco (el Protocolo), muchos gobiernos de la región siguen siendo vulnerables a la interferencia de la industria tabacalera, especialmente en sectores no relacionados con la salud, como: relaciones exteriores, seguridad, finanzas y comercio. Este informe examina las estrategias utilizadas por los principales actores de la industria tabacalera para acceder al poder político y moldear los entornos regulatorios a su favor.

El análisis revela un patrón de involucramiento institucional que va mucho más allá de los ministerios de salud. Documenta cómo la industria tabacalera ha ganado visibilidad e influencia mediante alianzas formales con agencias del poder ejecutivo, propuestas legislativas que promueven sus intereses, iniciativas de aplicación de la ley basadas en asociaciones público-privadas, alianzas diplomáticas y campañas de legitimación reputacional disfrazadas de responsabilidad social. Estas acciones suelen aprovechar vacíos regulatorios, una transparencia limitada y mecanismos débiles de rendición de cuentas, lo que permite la normalización de la presencia de la industria en los asuntos públicos.

Particularmente preocupante es la cooptación de la agenda contra el contrabando, una narrativa cada vez más utilizada por la industria tabacalera para forjar alianzas con fuerzas del orden, agencias de aduanas y marcos regionales de seguridad. Mientras tanto, el CMCT de la OMS y el Protocolo permanecen en gran medida ausentes del discurso político de alto nivel, lo que evidencia una desconexión significativa entre los compromisos de salud global y la gobernanza nacional.

Este informe busca contribuir a la defensa y a la implementación del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS y a la integridad del Protocolo, exponiendo cómo los intereses comerciales se entrelazan en la configuración de las políticas públicas. Hace un llamado a renovar la voluntad política, fortalecer las salvaguardas e incrementar la supervisión ciudadana para proteger la salud pública de la indebida influencia de una industria cuyo modelo de negocio depende de la adicción, la desinformación y la evasión regulatoria.

3. Alcance

Investigar la influencia política de las empresas tabacaleras transnacionales en ocho países de América Latina y el Caribe: Argentina, Brasil, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Nicaragua y Panamá.¹ Éste reporte examina cómo estas empresas interactúan con distintos niveles del poder estatal –ejecutivo, legislativo, diplomático, fuerzas del orden y autoridades subnacionales– para moldear entornos regulatorios que favorezcan sus intereses comerciales. El alcance incluye tanto formas directas como indirectas de influencia, tales como acuerdos formales, participación en procesos normativos, asociaciones público-privadas y respaldos diplomáticos o simbólicos.

El período analizado abarca de enero de 2019 a junio de 2025, con un enfoque particular en los años 2023 a 2025, durante los cuales la industria tabacalera intensificó su participación regional en vísperas de eventos internacionales clave, especialmente la Conferencia de las Partes (COP) del CMCT de la OMS.

Este análisis busca contribuir a una comprensión más amplia de cómo los actores comerciales explotan vacíos regulatorios, canales diplomáticos y debilidades de gobernanza para socavar los marcos de salud pública, incluido el CMCT de la OMS y el Protocolo. Esta investigación también puede orientar estudios en otros sectores, como los alimentos ultraprocesados, los agroquímicos, el alcohol y los productos farmacéuticos, con el fin de monitorear, exponer y cuestionar la creciente influencia de los actores industriales en la política y las políticas de salud pública y bienestar.

1. Los países están organizados en orden alfabético

4. Metodología

Este informe se basa en una investigación cualitativa de gabinete realizada entre abril y julio de 2025, correspondiente al período mencionado en la sección 3. La investigación incluyó una revisión exhaustiva de fuentes de acceso público en español, inglés y portugués, entre ellas, documentos oficiales de gobierno, comunicados de prensa, cobertura mediática nacional y regional, informes de la sociedad civil y del ámbito académico, así como publicaciones en redes sociales de cuentas institucionales verificadas y, cuando correspondía, cuentas personales de funcionarios públicos utilizadas para comunicación profesional.

La recolección y el análisis de la información se guiaron por los principios del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS y sus directrices de implementación, organizando todos los datos de forma temática por país y por nivel institucional –poder ejecutivo y legislativo, misiones diplomáticas, fuerzas del orden y agencias/funcionarios subnacionales–, y diferenciando entre mecanismos formales e informales de influencia de la industria tabacalera (no todos los niveles incluyen información de los ocho países debido a la falta de información pública disponible).

Las redes sociales fueron tratadas explícitamente como un espacio relevante y cada vez más central para la comunicación política y diplomática, especialmente en países donde plataformas como X (anteriormente llamada Twitter), Facebook e Instagram, funcionan como canales principales de anuncios institucionales y posicionamientos públicos.

Si bien la investigación no pretende ser exhaustiva, ofrece un mapeo políticamente significativo de las estrategias utilizadas por la industria tabacalera para acceder a las instituciones públicas y moldear los entornos normativos. Asimismo, destaca desafíos clave en materia de transparencia, como la ausencia de registros accesibles sobre interacciones gobierno-industria, la normalización de alianzas opacas y la limitada implementación de mecanismos de rendición de cuentas en toda la región.

5. Temas de estudio y resultados de la investigación

5.1 Poder Ejecutivo y Legislativo



Argentina

El 16 de enero de 2024, la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, inauguró un Centro de Análisis de Inteligencia Criminal en Puerto Iguazú, ubicado en la zona de la Triple Frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay. El centro, dirigido por la Gendarmería Nacional, tiene como objetivo combatir el terrorismo, el narcoterrorismo, el crimen organizado, el lavado de dinero y la corrupción. Está alineado con estrategias de los Estados Unidos y busca fortalecer la cooperación entre fuerzas de seguridad nacionales e internacionales. Las operaciones del centro incluyen análisis estratégico, táctico y operacional para apoyar investigaciones, fortalecer la colaboración interagencial y anticipar tendencias criminales emergentes. También, integra diversas instituciones de seguridad argentinas, como el Servicio Penitenciario Federal y la Dirección Nacional de Migraciones, con enlaces directos de comunicación con la Embajada de los Estados Unidos. Financiado parcialmente por Philip Morris International (PMI), el centro aborda temas como el contrabando de cigarrillos, el tráfico de drogas, la trata de personas y el comercio de armas (Clarín, 2024).²

En julio de 2025, PMI intensificó sus esfuerzos de cabildeo en Argentina al vincular una posible inversión de 1.000 millones de dólares con la derogación de las regulaciones existentes que prohíben los productos “libres de humo”, como IQOS. La empresa habría enviado a su nuevo presidente regional, Marco Hannappel, con un mandato claro: persuadir al presidente Javier Milei para eliminar estas restricciones y adoptar un modelo similar al que PMI implementó en Italia. Hannappel calificó el marco legal vigente como un “bloqueo político” y advirtió que, sin una reforma, Argentina corre el riesgo de perder una inversión extranjera significativa y la oportunidad de convertirse en un centro regional de fabricación de alternativas “libres de humo” (Economía Sustentable, 2025).³

2. Clarín. (2024). Inauguraron un centro de inteligencia en la Triple Frontera para la lucha contra el narcoterrorismo. https://www.clarin.com/politica/inauguraron-centro-inteligencia-triple-frontera-lucha-narcoterrorismo_0_lEqyRw5QeG.html

3. Sanguinetti, A. (2025). El plan “Made in Italia” que el mayor productor de cigarrillos del mundo quiere replicar en Argentina. Economía sustentable. <https://economiasustentable.com/noticias/el-plan-made-in-italia-que-el-mayor-productor-de-cigarrillos-del-mundo-quiere-replicar-en-argentina/>



Colombia

Philip Morris International (PMI) habría invitado a 12 miembros del Congreso a su Centro de I+D en Suiza –cuatro de los cuales aceptaron– durante un periodo crítico del debate legislativo en Colombia sobre la regulación de los cigarrillos electrónicos y dispositivos similares. Aunque PMI insistió en que era “legítimo para nosotros educar a los tomadores de decisiones, sin ningún tipo de expectativa”, la invitación fue cancelada cuando se hizo de conocimiento público. Defensores de la salud pública en Colombia argumentaron que aceptar la invitación constituía una violación del CMCT de la OMS (Perfil, 2024).⁴



República Dominicana

El 8 de octubre de 2020, el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y Philip Morris Dominicana firmaron un acuerdo de cooperación para combatir el comercio ilícito de productos de tabaco en la República Dominicana. La alianza tiene como objetivo abordar los impactos económicos y regulatorios del contrabando de tabaco mediante el fortalecimiento de capacidades técnicas, capacitación, seminarios e investigación (MICM, 2020). El ministro Víctor Bisonó enfatizó que “en el Ministerio trabajamos para crear condiciones regulatorias que fomenten el desarrollo, garanticen el cumplimiento de la ley y eliminen distorsiones profundamente arraigadas, como el comercio ilícito” (MICM, 2020). El director general de Philip Morris Dominicana, Roberto Yunén, añadió que “el comercio ilícito es un problema grave que afecta negativamente al sector y a la recaudación fiscal, por lo que es esencial seguir promoviendo planes de acción contundentes para mitigar esta práctica”. (MICM, 2020).⁵

En 2022, el Congreso de la República Dominicana aprobó una ley que declara al tabaco y a los cigarros dominicanos como “patrimonio cultural de la República Dominicana”, estableciendo su promoción, preservación, defensa y desarrollo como asuntos de interés nacional en el marco de las políticas de fomento a la competitividad y a las exportaciones (Congreso Nacional, 2022).⁶

Durante las dos últimas Conferencias de las Partes (COP9 y COP10) del CMCT de la OMS, la República Dominicana –aun sin ser Parte del Convenio– llamó la atención por sus intervenciones, que fueron denunciadas por organizaciones de la sociedad civil como obstructivas

4. Perfil (2024) Philip Morris invitó a 12 congresistas a Suiza en medio del debate por la regulación de cigarrillos y vapeadores <https://www.perfil.com/noticias/internacional/philip-morris-invito-a-12-congresistas-a-suiza-en-medio-del-debate-por-la-regulacion-de-cigarrillos-y-vapeadores.phtml>

5. MICM. (2020). MICM y Philip Morris aliados en el combate del comercio ilícito de productos de tabaco. Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes. <https://micm.gob.do/transparencia/micm-y-philip-morris-aliados-en-el-combate-del-comercio-ilicito-de-productos-de-tabaco>

6. Congreso Nacional. (2022). Ley No. 341-22 que declara el tabaco y el cigarro dominicano como patrimonio cultural de la República Dominicana. https://micm.gob.do/transparencia/images/pdf/transparencia/base-legal-de-la-institucion/leyes/2023/Ley_341-2022_Declara_tabaco_y_cigarro_dominicana_patrimonio_cultural.pdf

7. Salud Justa Mx (2021). Organizaciones civiles acusan a delegaciones <https://saludjusta.mx/interfertienciacop9/>

(Salud Justa Mx, 2021). Medios de investigación también reportaron que la delegación dominicana promovió la idea de que la industria del cigarro constituye “patrimonio cultural” y que, por lo tanto, debería ser regulada de manera diferente a los cigarrillos (Contracorriente, 2023). En la COP10, en una intervención inusual, la delegada dominicana Marienna Hayr defendió los “beneficios” de los cigarros hechos a mano ante la plenaria, afirmando: “La República Dominicana considera extremadamente importante resaltar los beneficios relacionados con los cigarros hechos a mano y respalda su relevancia cultural y económica para los países” (Swissinfo, 2024).

En paralelo, la Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana elogió públicamente al presidente Luis Abinader por su continuo apoyo a la industria nacional del tabaco. Durante la gala de clausura del Festival Procigar, el presidente de la asociación, Hendrick Kelner, destacó los esfuerzos del mandatario, incluida la promulgación de la ley de patrimonio cultural, como un reconocimiento de la fuerte conexión entre el tabaco y la identidad y la economía del país (Presidencia RD, 2024).

El 18 de marzo de 2024, Philip Morris Dominicana y el MICM de la República Dominicana firmaron un acuerdo de colaboración para fortalecer la seguridad fronteriza y combatir el contrabando. El acuerdo incluye una donación de Philip Morris Dominicana de equipos para apoyar los esfuerzos de control fronterizo –como oficinas móviles, motocicletas y escáneres– que serán administrados por CECCOM (un cuerpo de control de combustibles) y Cesfront (la fuerza de seguridad que controla la frontera con Haití). Durante la ceremonia de entrega, el representante de PMI en la República Dominicana elogió al MICM por sus esfuerzos constantes en la lucha contra el comercio ilícito (Presidencia RD, 2024).¹¹

8. Estrada, O. (2023). Asociar el tabaco con la cultura para evadir regulaciones: la estrategia del monopolio tabacalero de Centroamérica y el Caribe. <https://contracorriente.red/2023/01/18/asociar-el-tabaco-con-la-cultura-para-evadir-regulaciones-la-estrategia-del-monopolio-tabacalero-de-centroamerica-y-el-caribe/>

9. Swissinfo (2024). Los productos emergentes del tabaco, bajo la lupa en la conferencia mundial en Panamá. <https://www.swissinfo.ch/spa/los-productos-emergentes-del-tabaco%2C-bajo-la-lupa-en-la-conferencia-mundial-en-panam%C3%A1/72363426>

10. Presidencia RD (2024). Asociación de Productores de Cigarros de RD valora apoyo incansable del presidente. Retrieved from <https://www.presidencia.gob.do/noticias/asociacion-de-productores-de-cigarros-de-rd-valora-apoyo-incansable-del-presidente>

11. Presidencia RD (2024). Industria y Comercio acuerda con Philip Morris Dominicana fortalecer la seguridad en la frontera. <https://presidencia.gob.do/noticias/industria-y-comercio-acuerda-con-philip-morris-dominicana-fortalecer-la-seguridad>



Ecuador

El 28 de enero de 2020, la Ministra de Gobierno de Ecuador, María Paula Romo, participó en el panel “Hacia un Ecuador sin Contrabando”, organizado por la Universidad Internacional SEK en Quito. El evento reunió a funcionarios del Estado, académicos, estudiantes y representantes de los medios de comunicación para abordar los desafíos de combatir el contrabando (Ministerio de Gobierno, 2020). Durante su intervención, Romo destacó que “el contrabando es una actividad ilegal que corrompe a agentes del Estado y a comunidades enteras que lo normalizan”. También señaló “la idea equivocada de que el control estatal del contrabando obstaculiza el desarrollo económico en ciertas zonas” y subrayó que “combatir esta actividad también tiene que ver con la cultura de la legalidad”. El panel incluyó participantes como Alexander Wittich, gerente de Integridad de Marca del Clúster Andino de Philip Morris International, y María Alejandra Muñoz, directora del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (Ministerio de Gobierno, 2020).¹²

El 9 de septiembre de 2024, la Cámara de Industrias y Producción organizó en Quito el evento trilateral “Fronteras Seguras: Comercio Legal Ecuador-Colombia 2024”, con el objetivo de fortalecer la cooperación binacional contra el comercio ilícito. El evento contó con el apoyo de la Alianza Latinoamericana Anticontrabando (ALAC) y de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), ambas con vínculos con la industria tabacalera. (Colombia Tobacco Index 2020)¹³, así como de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ), el evento reunió a actores de los sectores público, privado y académico para abordar los desafíos económicos y sociales que plantea el comercio ilícito (Cámara de Industrias y Producción CIP, 2024).

Sonsoles García, ministra de Producción de Ecuador, destacó la necesidad de políticas públicas claras y alianzas sólidas con el sector privado para abordar eficazmente el problema. Silvia Solís, asesora de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, subrayó la importancia de proteger los derechos de propiedad intelectual. Carolina Uribe, de PMI, resaltó el papel fundamental de la colaboración entre la industria y el gobierno para enfrentar el contrabando de cigarrillos (Cámara de Industrias y Producción CIP, 2024).¹⁴

12. Ministerio de Gobierno. (2020). La Ministra de Gobierno participó del panel “Un Ecuador sin contrabando”. <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/la-ministra-de-gobierno-participo-del-panel-un-ecuador-sin-contrabando/>

13. GGTC Colombia Tobacco Index (2020) <https://globaltobaccoindex.org/country/CO>

14. Cámara de Industrias y Producción (CIP). (2024). Encuentro trilateral. <https://www.cip.org.ec/2024/09/10/encuentro-trilateral-para-combatir-el-comercio-ilicito/>



El Salvador

El 1 de marzo de 2023, el vicepresidente Félix Ulloa de El Salvador y Claudia de Larín, directora ejecutiva de la Escuela Superior de Innovación de la Administración Pública (ESIAP), se reunieron con representantes de PMI para discutir oportunidades de cooperación. La ESIAP es una iniciativa del presidente Nayib Bukele, creada para fungir como la institución encargada de fortalecer la administración pública mediante “la implementación de programas de capacitación e investigación dirigidos a funcionarios y servidores públicos en todo el país” (ESIAP, n.d.).¹⁵

Durante la reunión, el vicepresidente Ulloa destacó las iniciativas del gobierno para reducir la brecha digital, incluyendo la entrega de tabletas y computadoras a estudiantes y docentes del sector público, así como becas para el desarrollo de software dirigidas a jóvenes (Presidencia El Salvador, 2023). Ulloa y Susana Vásquez, directora de Asuntos Externos de PMI para Centroamérica, también firmaron una Carta de Intención para fortalecer las competencias de la administración pública tanto a nivel central como municipal. La colaboración tiene como objetivo ofrecer programas de capacitación y certificación para funcionarios públicos. PMI expresó su admiración por los avances tecnológicos de El Salvador y se comprometió a brindar apoyo técnico para la investigación y la innovación. Entre los participantes se encontraban ejecutivos de PMI y funcionarios del gobierno salvadoreño (Presidencia El Salvador, 2023).¹⁶

El 12 de junio de 2023, el Gobierno de El Salvador, bajo la administración del presidente Nayib Bukele, lanzó un programa de pasantías especializado centrado en desarrollar habilidades digitales entre la juventud salvadoreña. Esta iniciativa, apoyada por PMI, busca fortalecer a los estudiantes universitarios mediante capacitación, herramientas y recursos tecnológicos alineados con la nueva Ley de Fomento a la Innovación y la Manufactura Tecnológica (Gobierno de El Salvador, 2023).

El programa, que tendría una duración de seis meses, benefició a 100 estudiantes universitarios de 34 instituciones a nivel nacional, especialmente aquellos que cursaban ingeniería, ciencias de la computación y áreas afines. Los participantes recibieron un estipendio mensual de 250 dólares para cubrir sus gastos. El programa busca preparar a los estudiantes para el mercado laboral dotándolos de experiencia práctica y competencias digitales avanzadas (Gobierno de El Salvador, 2023).¹⁷

En septiembre de 2023, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República de El Salvador publicó en su cuenta oficial de redes sociales: “con el apoyo de Philip Morris International (PMI), el gobierno del presidente Nayib Bukele está llevando internet satelital a 100 espacios públicos, incluidos parques y plazas municipales” (Secretaría de Prensa de la Presidencia, 2023).¹⁸

15. ESIAP (n.d.). ¿Qué es la ESIAP? <https://esiap.gob.sv/>

16. Presidencia El Salvador (2023). Firman carta de intención para fortalecer la administración pública.. <https://www.presidencia.gob.sv/firman-carta-de-intencion-para-fortalecer-la-administracion-publica/>

17. Gobierno de El Salvador. (2023). El Gobierno lanza programa de pasantías tecnológicas con el apoyo de Philip Morris. https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=607289141575350&id=100068828095989_rdr

18. Secretaría de Prensa de la Presidencia. (2023). Con el apoyo de Philip Morris International, el Gobierno del Presidente Bukele lleva internet satelital a 100 espacios públicos Facebook https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=661172526187011&id=100068828095989

El 16 de abril de 2024, la Secretaría de Innovación organizó un foro sobre desarrollo de software, que reunió a la academia, el sector privado y las instituciones públicas para discutir innovación y tecnología en la industria. El evento, realizado en alianza con PMI, contó con presentaciones de expertos sobre buenas prácticas y experiencias en el desarrollo de software a nivel nacional e internacional. Daniel Méndez, secretario de Innovación, resaltó la importancia de formar a jóvenes talentos para responder a las demandas del mercado y promover la transformación digital del país (Kevin, 2024).¹⁹

El vicepresidente de la República de El Salvador, Félix Ulloa Jr., en su calidad de rector de la Escuela Superior de Innovación de la Administración Pública (ESIAP), visitó The Cube, el centro de innovación de PMI en Neuchâtel, Suiza. La visita tuvo como objetivo explorar diversos proyectos desarrollados por la empresa que integran ciencia y tecnología en sus procesos (González, 2025).²⁰

Durante la misma visita, el vicepresidente Ulloa se reunió con el director ejecutivo de PMI para avanzar en los esfuerzos orientados a reducir la brecha digital en El Salvador. La reunión dio como resultado la firma de una Carta de Intención para fortalecer la administración pública, junto con un Memorando de Entendimiento con la Secretaría de Innovación para invertir en infraestructura digital y promover el emprendimiento. Entre las iniciativas clave se incluyen la instalación de antenas para ofrecer internet gratuito en espacios públicos y el lanzamiento de pasantías de emprendimiento digital para desarrollar habilidades tecnológicas y empresariales. Estos esfuerzos buscan mejorar la conectividad y fomentar oportunidades económicas para los emprendedores salvadoreños (La Página, 2025).²¹

19. Kevin, R. (2024). Secretaría de Innovación promueve el desarrollo de software en el país. Diario El Salvador. <https://diarioelsalvador.com/secretaria-de-innovacion-promueve-el-desarrollo-de-software-en-el-pais/491011/>

20. González, K. (2025). Vicepresidente Ulloa visita instalaciones de “El Cubo” de reconocida empresa suiza para conocer sobre proyectos tecnológicos. Diario La Huella. <https://diariolahuella.com/vicepresidente-ulloa-visita-instalaciones-de-el-cubo-de-reconocida-empresa-suiza-para-conocer-sobre-proyectos-de-tecnologicos/>

21. La Página. (2025). Vicepresidente Ulloa se reúne con CEO de PMI en Suiza: buscan reducir brecha digital con internet gratuito en parques. https://lapagina.com.sv/nacionales/vicepresidente-ulloa-se-reune-con-ceo-de-pmi-en-suiza-buscan-reducir-brecha-digital-con-internet-gratuito-en-parques/#google_vignette

5.2 Misiones Diplomáticas



Argentina

En mayo de 2019, una misión público-privada de Argentina al Reino Unido, organizada por la Cámara de Comercio Argentino-Británica (CCAB) y respaldada por la Cancillería argentina, tuvo como objetivo “fortalecer la integración bilateral en proyectos de inversión, con un enfoque en los sectores de energía y minería”. Entre los participantes se encontraban funcionarios, legisladores y líderes empresariales de ambos países, incluidos representantes de British American Tobacco (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019).²²

En diciembre de 2023, diversos reportes destacaron los esfuerzos de cabildeo de Philip Morris International, a través de su subsidiaria argentina Massalin Particulares, para promover cambios legislativos orientados a reducir los impuestos sobre los productos de tabaco calentado y los cigarrillos electrónicos. Esta campaña formaba parte de un esfuerzo más amplio para introducir dispositivos de administración de nicotina actualmente prohibidos bajo un régimen fiscal más favorable. Los reportes señalaron que este cabildeo contó con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina, así como de legisladores de la coalición Juntos por el Cambio y del partido Propuesta Republicana (PRO) (Página12, 2023;²³ Ámbito, 2023).²⁴



Brasil

En febrero de 2024, durante la 10ª Conferencia de las Partes (COP10) del CMCT de la OMS, en Panamá, un comité de parlamentarios de zonas tabacaleras del sur de Brasil realizó cabildeo ante la delegación brasileña a favor de la industria. Este comité recibió “sesiones informativas diarias” organizadas por la Embajada de Brasil en Panamá, a las que asistió el embajador, quien encabezaba la delegación brasileña en la COP. Durante una de estas sesiones también estuvieron presentes representantes de diversas asociaciones industriales brasileñas. El embajador además se reunió con la Asociación de Cultivadores de Tabaco de Brasil (Afubra) y la Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA), a pesar de las críticas enérgicas dirigidas a la delegación brasileña por parte del presidente de la ITGA (Gatehouse, 2024).²⁵

El 28 de octubre de 2024, Flávio Bettarello, agregado comercial de la Embajada de Brasil en España, organizó un evento promocional en Madrid centrado en el tabaco brasileño y la diplomacia cultural. La iniciativa forma parte de la estrategia más amplia de Brasil para reforzar su condición de principal exportador mundial de tabaco mediante el fortalecimiento de los vínculos comerciales

22. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina. (2019, mayo). Misión al Reino Unido 2019. Embajada de la República Argentina en el Reino Unido. <https://eruni.cancilleria.gob.ar/es/misi%C3%B3n-al-reino-unido-2019-0>

23. Página12. (2023, diciembre). La multinacional tabacalera Massalin busca que el Gobierno de Javier Milei reduzca los impuestos a los cigarrillos electrónicos. <https://www.pagina12.com.ar/696073-la-multinacional-tabacalera-massalin-busca-que-el-gobierno-d>

24. Ámbito. (2023, diciembre). Alerta por concesiones a las multinacionales tabacaleras: bajan impuestos al cigarrillo. <https://www.ambito.com/informacion-general/alerta-concesiones-las-multinacionales-tabacaleras-bajan-impuestos-al-cigarrillo-n5904040>

25. Gatehouse, Tom (2024). [Brazilian Delegation Meets Tobacco Industry Associations During COP](#), in COP10 Bulletin Day 5. Global Alliance for Tobacco Control.

con el mercado español. Durante el evento, Bettarello y César Ricardo, representante del sector tabacalero español, destacaron el atractivo de los productos de tabaco brasileños, incluso frente a las restricciones regulatorias, lo que demuestra el papel proactivo de la embajada en la promoción internacional de la industria (RTVE, 2024).²⁶

El 31 de enero de 2025, la embajadora de Rumania en Brasil, Monica-Mihaela Știrbu, se reunió con representantes de PMI para discutir la agenda de productos “libres de humo” de la empresa. La conversación se centró en el supuesto compromiso de PMI de reducir los impactos en la salud del consumo de tabaco y en la transición hacia “alternativas libres de humo”. La compañía presentó a Rumania como un presunto modelo de éxito, citando recientes inversiones en tecnologías innovadoras facilitadas por lo que describió como un “marco regulatorio coherente”. La conversación también abordó posibles áreas de colaboración entre Rumania y Brasil (Diplomacia Business, 2025).²⁷

El 8 de mayo de 2025, Gilson Becker –alcalde de Vera Cruz, en Río Grande do Sul, y presidente de Amprotabaco (la Asociación de Municipios Productores de Tabaco)– se reunió con el embajador de Brasil ante las Naciones Unidas en Ginebra, Tovar da Silva Nunes, para abogar por los intereses del sector tabacalero de cara a la COP11 del CMCT de la OMS. Se trata de una red de alcaldes de municipios tabacaleros con un historial de defensa de las posiciones de la industria (Amprotabaco 2023).²⁸

Amprotabaco presentó preocupaciones sobre el comercio ilícito, la regulación de los cigarrillos electrónicos y la importancia económica de la producción de tabaco, enfatizando que más de un millón de brasileños dependen de la industria para su sustento. Acompañada por representantes de los principales grupos del sector, la delegación buscó influir en la posición de Brasil en las próximas negociaciones. El presidente de Amprotabaco afirmó: “El embajador se comprometió a buscar más información y a trabajar para garantizar que la posición de Brasil en la COP11 no imponga nuevas restricciones a la cadena de producción de tabaco” (Agrolink, 2025).²⁹

26. RTVE (2024). Brasil quer aumentar exportação de tabaco para Espanha [Audio broadcast]. <https://www.rtve.es/play/audios/emissao-em-portugues/brasil-quer-aumentar-exportacao-tabaco-para-espanha/16307482/>

27. Diplomacia Business. (2025). Embaixadora da Romênia tem reunião na PMI.. <https://www.diplomaciabusiness.com/embaixadora-da-romenia-tem-reuniao-na-pmi/>

28. O Joio e o Trigo (2023) Amprotabaco: a rede de prefeitos na defesa da indústria do fumo. Amprotabaco. <https://ojoioetrigo.com.br/2023/03/amprotabaco-rede-de-prefeitos-defesa-industria-do-fumo/>

29. Agrolink. (2025). Embaixada da Suíça abre o diálogo com cadeia produtiva do tabaco. https://www.agrolink.com.br/noticias/embaixada-da-suica-abre-o-dialogo-com-cadeia-produtiva-do-tabaco_501855.html

El 17 de noviembre de 2022, la embajadora de la República Dominicana en los Estados Unidos, Sonia Guzmán, organizó una recepción en su residencia para miembros de la Premium Cigar Association (PCA), como parte de la Segunda Cumbre Internacional de Políticas de la Asociación –considerada el evento de cabildeo más influyente de la industria del cigarro en los EE. UU.–. El evento contó con la participación de figuras clave como el presidente de la PCA, Greg Zimmerman, y su director ejecutivo, Scott Pearce, así como con el ministro de la Presidencia de la República Dominicana, Joel Santos Echavarría, quien destacó la importancia cultural y económica del tabaco para el país. También mencionó la reciente legislación que declara el tabaco como

El 17 de noviembre de 2022, la embajadora de la República Dominicana en los Estados Unidos, Sonia Guzmán, organizó una recepción en su residencia para miembros de la Premium Cigar Association (PCA), como parte de la Segunda Cumbre Internacional de Políticas de la Asociación –considerada el evento de cabildeo más influyente de la industria del cigarro en los EE. UU.–. El evento contó con la participación de figuras clave como el presidente de la PCA, Greg Zimmerman, y su director ejecutivo, Scott Pearce, así como con el ministro de la Presidencia de la República Dominicana, Joel Santos Echavarría, quien destacó la importancia cultural y económica del tabaco para el país. También mencionó la reciente legislación que declara el tabaco como patrimonio cultural nacional y describió los esfuerzos del gobierno para impulsar la industria bajo la administración del presidente Luis Abinader.³⁰

Asimismo, asistieron legisladores estadounidenses, incluidos los representantes Dan Meuser y Byron Donalds, así como personal de la oficina de la congresista Nancy Mace, lo que subraya la relevancia diplomática y legislativa del evento (Embajada Dominicana en EE. UU., 2022).

En representación de la Embajada de la República Dominicana en los Estados Unidos, el agregado comercial asistió a la PCA 2022 en apoyo de la Asociación de Productores de Cigarros de la República Dominicana. El evento, realizado en Las Vegas, Nevada, es reconocido como la feria comercial más grande de la industria del tabaco premium (Dominican Embassy USA, 2022).³¹

Un documento de 2023 de la Embajada de la República Dominicana en México enumera a los principales exportadores de cigarros del país, incluyendo a Swedish Match Dominicana SAS, una subsidiaria de Swedish Match, propiedad de PMI. El informe, preparado por la Embajada dominicana, fue elaborado para “proporcionar a nuestros exportadores información esencial que les permita iniciar, facilitar o ampliar sus exportaciones al mercado mexicano” (Embajada RD en México, 2023).³²

30. Embajada Dominicana en EE. UU. (2022, November 17). La embajadora @soniaguzmank acogió en su residencia a los miembros de la Asociación de Cigarros Premium (PCA). Facebook https://www.facebook.com/DominicanEmbassy/posts/2742624289206531/?_rdar

31. Dominican Embassy USA. (2022). PCA 2022 - Participación de la Agregaduría Comercial en apoyo al sector tabacalero. https://www.facebook.com/photo.php?fbid=2624114287724199&id=184962204972765&set=a.1293658894103085&locale=be_BY

32. Embajada RD en México (2023). Cigarro dominicano. <https://mex.mirex.gob.do/wp-content/uploads/2024/09/RDenMexico-Perfil-Cigarro-Dominicano-comprimido.pdf>

El 16 de agosto de 2023, la embajadora de la República Dominicana en los Estados Unidos, Sonia Guzmán, celebró un fallo de un tribunal federal que bloquea a la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de aplicar nuevas restricciones a la comercialización y el empaquetado de cigarros premium. La decisión excluye a los cigarros premium hechos a mano de la jurisdicción de la FDA y “elimina la posibilidad de aplicar restricciones de mercadeo en el mercado estadounidense relativas a la publicidad, la promoción de marcas y el empaquetado de cigarros premium”, preservando así el acceso al mercado de EE. UU. El resultado se produjo tras gestiones diplomáticas de la Embajada dominicana en Washington, que coordinó con asociaciones comerciales y legisladores estadounidenses para resaltar el posible daño económico a países exportadores de tabaco como la República Dominicana (Acento, 2023).³³

El 5 de diciembre de 2023, la Embajada de la República Dominicana en Egipto, encabezada por el encargado de negocios Andy Rodríguez Durán, obtuvo el reconocimiento oficial de la República Dominicana como país productor y exportador de tabaco por parte de la Autoridad General de Aduanas de Egipto. Este reconocimiento abrió el mercado egipcio a las exportaciones de tabaco dominicano, incluidos los cigarros premium (Embajada Dominicana en Egipto, 2023). Rodríguez Durán reafirmó el compromiso de la embajada con el avance de la agenda de política exterior del gobierno dominicano, la cual prioriza la promoción de exportaciones, el comercio internacional y la inversión extranjera, además de fortalecer la presencia del país en África y el Medio Oriente. Este logro se alinea con la iniciativa del presidente Luis Abinader de 2020 para revitalizar la industria del tabaco y expandirse a nuevos mercados. (Embajada Dominicana en Egipto, 2023).³⁴

El proceso comenzó luego de que el embajador dominicano en Turquía, Elvis Antonio Alam Lora, expresara preocupaciones sobre las restricciones aduaneras que anteriormente habían bloqueado la entrada de muestras de tabaco dominicano en Egipto. Los esfuerzos incluyeron una reunión en julio de 2023 entre el consejero Yasir Mateo Candelier y el director de aduanas de Egipto, durante la cual se discutió la inclusión de la República Dominicana en el registro egipcio de países productores y exportadores (Embajada Dominicana en Egipto, 2023).

El 10 de abril de 2024, el embajador Pablo Valentín Rosario asistió a la cata y presentación del cigarro “Smoking Jacket”, mezclado y producido en la República Dominicana por Hendrick Kelner Jr. y distribuido por Cigar Mundi. El evento, celebrado en el Hotel Schweizerhof & Spa en Berna, Suiza, contó con la participación de miembros del Cigar Club de Berna (Embajada RD en Suiza, 2024).³⁵

El 10 de julio de 2024, durante el evento “Entre culturas, España y República Dominicana” en la residencia de España en Berna, el embajador Pablo Valentín Rosario recibió con orgullo un cigarro especial denominado “El Embajador” (Embajada RD en Suiza, 2024).³⁶

33. Acento. (2023). Embajadora Sonia Guzmán saluda decisión judicial que impide trabas a comercio de cigarros premium en Washington DC. <https://acento.com.do/economia/embajadora-sonia-guzman-salud-decision-judicial-impide-trabas-a-comercio-de-cigarros-premium-en-washington-dc-9235432.html>

34. Embajada Dominicana en Egipto (2023). Embajada abre el mercado egipcio al tabaco nacional. <https://egy.mirex.gob.do/embajada-abre-el-mercado-egipcio-al-tabaco-nacional/>

35. Embajada RD en Suiza (2024, abril). Presentación del cigarro “Smoking Jacket” en Berna. Instagram https://www.instagram.com/rdensuiza/p/C5q0S2ZLWuU/?hl=fr&img_index=1

36. Embajada RD en Suiza (2024). Lanzamiento del cigarro “El Embajador” Instagram https://www.instagram.com/rdensuiza/p/C90CPjSo1sd/?img_index=1

El 14 de julio de 2024, la Embajada de la República Dominicana en el Reino Unido facilitó una alianza estratégica entre empresarios de Liverpool y la empresa tabacalera dominicana Tabacalera Díaz, dirigida por el reconocido productor de cigarros Don Eladio Díaz. Esta colaboración lanzó la marca Kiskeya Cigars, con planes de producir mezclas únicas y establecer cigar lounges en todo el Reino Unido. La iniciativa, encabezada por el consejero comercial de la embajada, Antonio Castillo, bajo el liderazgo del embajador Elnio Durán, tiene como objetivo “fortalecer las relaciones bilaterales y promover la inversión extranjera en la República Dominicana” (Acento, 2024).

Los inversionistas de Liverpool detrás de Kiskeya Limited, incluidos Martin Bramley y otros, supuestamente eligieron a la República Dominicana por encima de destinos como Nicaragua y Honduras. Según declaraciones oficiales, “la intervención y la promoción efectiva de la Embajada dominicana destacaron la calidad de manufactura, la seguridad, el crecimiento económico y la estabilidad política de la República Dominicana. Esto fue determinante en la decisión final de los inversionistas” (Acento, 2024).³⁷

Los planes futuros de Kiskeya Cigars incluyen establecer una fábrica en la República Dominicana para consolidar su posición en los mercados del Reino Unido y Europa, al tiempo que promueve la industria tabacalera dominicana a nivel global (El Caribe, 2024).³⁸

El 25 de septiembre de 2024, la embajadora de la República Dominicana en Jamaica, Angie Martínez, sostuvo una reunión de trabajo con ejecutivos de Philip Morris Dominicana para discutir la dinámica actual de las exportaciones de productos dominicanos hacia Jamaica. La reunión también abordó la llamada “visión innovadora” de PMI para el futuro de la industria del tabaco.

Los representantes de PMI incluyeron a Andrés Espinal, director de Asuntos Externos para el Caribe; Leticia de Andrés, gerente de Asuntos Gubernamentales para el Caribe; Erick Pérez del Toro, gerente de Prevención del Comercio Ilícito para el Caribe; además de Marcos Guillén y Ferdinand Herrera, de Ferdinand Herrera Consultores (Embajada RD en Jamaica, 2024).³⁹

El 12 de noviembre de 2024, la Embajada de la República Dominicana en Honduras organizó el evento “Tabaco y Ron al Ritmo de Merengue” en Tegucigalpa, en asociación con Jerko Cigar Lounge. El evento promovió la cultura y los productos dominicanos –como Ron Ripiao, Ron Johnny Ventura y LB Cigars– mientras fortalecía los lazos culturales y comerciales con Honduras, en línea con los objetivos de la política exterior del país de promover los valores nacionales a nivel internacional (Hoy, 2024).⁴⁰

37. Acento. (2024). Embajada de RD en Reino Unido promueve inversión en el tabaco. <https://acento.com.do/economia/embajada-de-rd-en-reino-unido-promueve-inversion-en-el-tabaco-9365733.html>

38. El Caribe. (2024). Embajada de RD en Reino Unido atrae inversionistas para sector tabacalero. <https://www.elcaribe.com.do/panorama/dinero/embajada-de-rd-en-reino-unido-atrae-inversionistas-para-sector-tabacalero>

39. Embajada RD en Jamaica. (2024). Reunión de trabajo con Philip Morris Dominicana en Kingston. Instagram <https://www.instagram.com/rdenjamaica/p/DAXNX7CPa1G/>

40. Hoy. (2024). Embajada de RD en Honduras celebra el evento cultural <https://hoy.com.do/embajada-de-rd-en-honduras-celebra-el-evento-cultural-tabaco-y-ron-al-ritmo-de-merengue/>



Nicaragua

El 3 de octubre de 2024, la Embajada de Nicaragua recibió la visita de Diego Mazzia, gerente general de Tobacco International, una empresa italiana especializada en el procesamiento de tabaco. La reunión se centró en explorar oportunidades comerciales y promover la inversión extranjera en el sector tabacalero de Nicaragua, particularmente en la región de Estelí.

La embajadora Mónica Robelo destacó las condiciones favorables del país para los inversionistas, incluyendo "incentivos fiscales, estabilidad política y un excelente clima y suelo para el cultivo de tabaco", posicionando a Nicaragua como "pionera en la producción de cigarros premium". También reafirmó el compromiso del gobierno de apoyar al sector tabacalero y de promover la marca país de Nicaragua mediante prácticas agrícolas sostenibles. La visita concluyó con una invitación al Festival Internacional del Tabaco Puro Sabor (El 19 Digital, 2024).⁴¹

El 3 de octubre de 2024, la embajadora de Nicaragua en Zimbabwe se reunió con el Tobacco Industry Marketing Board para explorar colaboraciones en el sector tabacalero. Zimbabwe presentó su crecimiento en exportaciones y sus planes de industrialización, mientras que Nicaragua destacó su liderazgo en la producción de cigarros premium. Ambos países expresaron interés en una futura cooperación e intercambio de conocimientos (El 19 Digital, 2024).⁴²

El 26 de noviembre de 2024, la Embajada de Nicaragua en Vietnam se reunió con VINATABA, la empresa estatal de tabaco de Vietnam, para explorar oportunidades de colaboración. VINATABA destacó sus 40 años de experiencia en investigación científica sobre el tabaco, mientras que el embajador nicaragüense Mario Armengol subrayó el crecimiento de las exportaciones de tabaco de Nicaragua y el prestigio internacional de sus variedades premium. Ambas partes expresaron interés en fortalecer los vínculos comerciales y de investigación entre los dos países (El 19 Digital, 2024).⁴³

41. El 19 Digital. (2024). Embajada nicaragüense recibe visita de empresa tabacalera italiana. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/156846-embajada-nicaraguense-recibe-visita-de-empresa-tabacalera-italiana>

42. El 19 Digital. (2024). Embajadora de Nicaragua en Zimbabwe se reúne con representantes del sector tabaco. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/156526-embajadora-de-nicaragua-en-zimbabwe-se-reune-con-representantes-del-sector-tabaco>

43. El 19 Digital. (2024). Embajada de Nicaragua en Vietnam se reúne con el Instituto del Tabaco Vinataba <https://www.el19digital.com/articulos/ver/158693-embajador-de-nicaragua-en-vietnam-en-el-instituto-del-tabaco-vinataba>

5.3 Cumplimiento de la Ley



Colombia

En diciembre de 2023, PMI estuvo entre los actores del sector privado que participaron en la segunda reunión de la Alianza Regional Público-Privada contra el Comercio Ilícito, realizada en Cartagena, Colombia. El evento fue organizado por Strategos BIP –una firma de consultoría especializada en investigación, seguridad y protección del comercio legal en América Latina y el Caribe–, la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas y la Universidad Hemisferios. La reunión congregó a 28 instituciones –incluidas agencias gubernamentales, organismos internacionales, instituciones académicas y empresas privadas– para discutir estrategias regionales para abordar el comercio ilícito.

Los paneles se centraron en el papel de la colaboración público-privada en la prevención del contrabando y la falsificación, con énfasis en construir una respuesta regional unificada. Las palabras de apertura estuvieron a cargo del general de brigada retirado Juan Carlos Buitrago Arias, exdirector de la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia (El Congreso, 2021),⁴⁴ y actual director ejecutivo de Strategos BIP. También presentó un informe sobre los avances de COEPA (una alianza público-privada contra el comercio ilícito entre Colombia, Ecuador y Panamá) desde su lanzamiento en diciembre de 2022. Se introdujo una herramienta llamada CIMA (Central de Investigación, Monitoreo y Análisis del Comercio Ilícito), desarrollada por Strategos BIP, como un mecanismo para fortalecer la inteligencia operativa (Strategos BIP, 2023).

La reunión reunió a representantes de alto nivel de fuerzas de seguridad, autoridades aduaneras y agencias de aplicación de la ley de Colombia, Ecuador, Panamá y Estados Unidos, junto con organizaciones internacionales como Ameripol y la Organización de los Estados Americanos. También participaron instituciones académicas y actores del sector privado –incluida PMI–, reforzando una narrativa de aplicación colaborativa contra el comercio ilícito.

Entre las propuestas discutidas estuvo la creación de un Grupo de Intervención Regional para coordinar acciones transfronterizas, el cual, según se informó, contaría con aportes de inteligencia provenientes del sector privado (Strategos BIP, 2023).⁴⁵

En septiembre de 2024, en Bucaramanga, se llevó a cabo el Encuentro Nacional Anticontrabando, organizado por la Federación Nacional de Departamentos (FND) –se detalla más en la sección siguiente– y reunió a representantes de los 32 departamentos, del Distrito Capital, de instituciones públicas, agencias de aplicación de la ley y actores del sector privado. El evento abordó las implicaciones fiscales, sanitarias y de seguridad territorial del contrabando –particularmente el comercio ilícito de cigarrillos y alcohol– y buscó fortalecer las estrategias institucionales para combatirlo.

44. El Congreso (n.d.). Por amenazas, el director de la Policía Fiscal y Aduanera sale de su cargo. <https://revistaelcongreso.com/por-amenazas-el-director-de-la-policia-fiscal-y-aduanera-sale-de-su-cargo/>

45. Strategos BIP (2023). 2do Encuentro de Alto Nivel de la Alianza Regional Público Privada COEPA - Colombia, Ecuador, Panamá. <https://www.strategosbip.com/post/2do-encuentro-de-alto-nivel-de-la-alianza-regional-p%C3%BAblico-privada-coepa-colombia-ecuador-panam%C3%A1>

El sector privado estuvo representado por PMI y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). La ANDI es ampliamente reconocida como una voz influyente para la industria tabacalera –entre otras– en los debates legislativos y el discurso público en general. Replicando los argumentos de la industria, el representante de PMI, Yexid Mejía, afirmó que “aumentar los impuestos a los cigarrillos podría elevar los niveles de contrabando al 80% en Colombia, reflejando la tasa del 84% en Ecuador”.⁴⁶

Iniciativas como el grupo regional de la ANDI fueron destacadas por su supuesto papel en la capacitación de autoridades y empresas para frenar el comercio ilícito (Corrillos, 2024).⁴⁷



República Dominicana

El 13 de septiembre de 2024, la Policía Nacional Dominicana lideró una reunión de coordinación de alto nivel para avanzar en el “Proyecto de Seguridad y Convivencia Humana para el Barrio Capotillo”, una iniciativa alineada con las políticas nacionales de seguridad pública. También participaron agencias estatales clave, como el Ministerio de Defensa (divisiones J2 y J3) y la Dirección Nacional de Control de Drogas.

Es notable que la iniciativa incluye la capacitación de 25 instructores y 139 agentes que serán desplegados en la zona, con apoyo de la Policía Nacional y en colaboración con el Instituto Dominicano de Desarrollo Integral y PMI. (Policía Nacional, 2024)⁴⁸

46. Corrillos (2024, septiembre). El contrabando no es un problema menor: Philip Morris International. <https://www.corrillos.com.co/el-contrabando-no-es-un-problema-menor-philip-morris-international>.

47. La República (2021, abril). Marlboro, la marca más vendida de contrabando en Ecuador, según estudio. <https://www.larepublica.ec/blog/2021/04/20/marlboro-la-marca-mas-vendida-de-contrabando-en-ecuador-segun-estudio/>

48. Policía Nacional (2024). Policía Nacional coordina avances del “Proyecto de Seguridad y Convivencia Humana del Barrio Capotillo” <https://www.policianacional.gob.do/policia-nacional-coordina-avances-del-proyecto-de-seguridad-y-convivencia-humana-del-barrio-capotillo/>

Durante la COP10 en Panamá, los argumentos de la industria tabacalera y sus aliados sobre el comercio ilícito circularon ampliamente a través de medios de comunicación, comunicados de prensa y reuniones, lo que generó preocupación sobre las motivaciones detrás de estos esfuerzos. El director regional de Crime Stoppers sugirió que los cigarrillos de contrabando se han convertido en “una fuente principal de ingresos para los grupos criminales, eclipsando su papel anterior como apoyo secundario para actividades como el narcotráfico y la trata de personas” (Prevención del Lavado, 2024).⁴⁹

La difusión de estos argumentos fue impulsada principalmente por la Alianza COEPA. Gregoire Verdeaux, exvicepresidente de Asuntos Externos de PMI, expresó el apoyo global de la compañía a estas colaboraciones para abordar los impactos fiscales y criminales del comercio ilícito (Spondylus Digital, 2024)⁵⁰.

Celebrada en la Ciudad de Panamá y organizada por Strategos BIP, la reunión reunió a representantes de autoridades nacionales, del sector privado, de organizaciones internacionales y de la academia (BASC Panamá, 2024).

Entre los participantes se encontraban la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, el Ministerio de Seguridad Pública, la Policía Nacional, la Embajada Británica, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia, la Policía Nacional de Ecuador, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), la Universidad para la Paz (UPEACE), la Comunidad Internacional de Gestión de Riesgos y Seguridad (COLADCA), la Universidad Hemisferios, la Organización de los Estados Americanos (OEA), Europol, Ameripol, Interpol, la Federación Latinoamericana de Delitos Económicos (FELADE), así como empresas como PMI y DIAGEO (BASC Panamá, 2024).⁵¹

En septiembre de 2024, la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá llevó a cabo una capacitación sobre el comercio ilícito de tabaco en América Latina, dirigida al personal de la Dirección de Prevención y Fiscalización Aduanera. La sesión fue impartida por expertos de la Unidad de Prevención del Comercio Ilícito de PMI, Víctor Klepach y Alain Vermaut, quienes abordaron el alcance del problema, la legislación aplicable, la identificación de productos ilegales, las tendencias regionales y estudios relevantes.

La capacitación destacó la complejidad del fenómeno y la importancia de dotar a los funcionarios aduaneros de las habilidades necesarias para combatirlo eficazmente. Esta iniciativa se alinea con la “estrategia de modernización y el compromiso de la administración con la capacitación continua del personal para mejorar la prestación del servicio” (Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá, 2024).⁵²

49. Prevención del Lavado (2024). Contrabando de cigarrillos es fuente principal de financiación de estructuras criminales en América Latina. https://www.prevenciondelavado.com/portal/nota_gratuita.aspx?codigo=133603&cd_producto=OYNMX&nm_origen=Home

50. Spondylus Digital (2024) COEPA: alianza contra comercio ilícito en América Latina <https://spondylusdigital.com/comercio-ilicito-cigarrillos/>

51. BASC Panamá (2024). BASC Panamá participa de mesa de diálogo “Estrategia Triángulos”. <https://web.archive.org/web/20250624131341/https://www.bascpanama.org/basc-panama-participa-de-mesa-de-dialogo-estrategia-triangulos/>

52. Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá. (2024). Capacitación sobre comercio ilícito de tabaco dirigida a colaboradores de la DPFA. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=915764197258807&id=100064757046276

5.4 Agencias y Funcionarios Subnacionales.



Brasil

El 9 de julio de 2025, Amprotabaco –la Asociación de Municipios Productores de Tabaco– organizó una audiencia pública en la Cámara de Diputados para movilizar apoyo político e industrial de cara a la COP11. El evento subrayó “la relevancia económica, social y cultural de la producción de tabaco”, particularmente en los pequeños municipios del sur de Brasil, y pidió un enfoque “equilibrado” por parte de la delegación brasileña en las próximas negociaciones internacionales.

Durante la audiencia, el diputado estatal Marcus Vinícius presentó un proyecto de ley que propone que el tabaco sea reconocido oficialmente como una actividad de significativo interés económico, social y cultural. El proyecto busca integrar el tabaco en las agendas de desarrollo municipal, otorgando acceso a líneas de crédito público, asistencia técnica y apoyo específico para las familias agricultoras de pequeña escala.

El evento reflejó un esfuerzo coordinado del lobby tabacalero para influir tanto en la política interna como en la internacional, con una fuerte asistencia de legisladores federales y estatales, alcaldes y representantes de la industria (Agrolink, 2025).⁵³



Colombia

En su Formulario 10-K de 2023, PMI declara que “en 2009, nuestras subsidiarias en Colombia celebraron un Acuerdo de Inversión y Cooperación con los gobiernos nacional y regional de Colombia para promover la inversión y la cooperación en los esfuerzos contra el contrabando y la falsificación”, comprometiendo 200 millones de dólares durante 20 años para iniciativas como combatir el comercio ilícito de cigarrillos y apoyar la producción local de tabaco (Philip Morris International, 2023).⁵⁴ Un socio central en este acuerdo es la Federación Nacional de Departamentos (FND), la entidad que representa a los departamentos (estados) de Colombia en sus interacciones con el gobierno central, el sector privado y las organizaciones internacionales. También es la entidad responsable de administrar y distribuir los ingresos del impuesto al tabaco en Colombia (Federación Nacional de Departamentos, n.d.).

53. Agrolink. (2025). Fortalecimento da cadeia do tabaco marca encontro da Amprotabaco. https://www.agrolink.com.br/noticias/cultura/fumo/fortalecimento-da-cadeia-do-tabaco-marca-encontro-da-amprotabaco_503744.html

54. Philip Morris International. (2023). Form 10-K 2022 Annual Report. <https://philipmorrisinternational.gcs-web.com/static-files/783187b7-811d-43ad-9265-c8da85a17857>

55. Federación Nacional de Departamentos. (n.d.). ¿Quiénes somos? <https://fnd.org.co/federacion/quienes-somos>

Sin embargo, han surgido serias preocupaciones sobre la implementación de esta alianza. En agosto de 2019, informes de prensa expusieron presuntas “maniobras corruptas” (Corrupción al Día, 2019) que involucraban a la FND, incluyendo la contratación de personas con conexiones políticas y de familiares de políticos utilizando fondos asignados a los esfuerzos anticontrabando (Cuestión Pública, 2021a).⁵⁷

Nueva controversia surgió cuando se reveló que la FND utilizó datos sobre el consumo de cigarrillos de contrabando no solo para fines institucionales, sino también para hacer lobby en el Congreso contra el aumento de los impuestos al tabaco, a pesar de que la propia FND se beneficia directamente de esos ingresos. Durante un debate en el Congreso, Edna Rangel, entonces subdirectora de la FND, reconoció que la institución podría enfrentar “potenciales conflictos de interés” debido al apoyo financiero de PMI; sin embargo, continuó haciendo cabildeo ante los legisladores utilizando estudios alineados con la industria que afirmaban que el contrabando había aumentado en 2018 (Cuestión Pública, 2021b;⁵⁸ Cuestión Pública, 2021c).⁵⁹



Dominican Republic

El 15 de diciembre de 2023, el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD) sostuvo una reunión entre su directora ejecutiva, Biviana Riveiro, y representantes de PMI para discutir los procesos en curso “para desarrollar un estándar para la especificación de productos de tabaco no combustibles o dispositivos electrónicos de tabaco calentado” (CEI-RD, 2021). La regulación propuesta busca “establecer especificaciones detalladas y estándares de calidad para la importación y comercialización de estos dispositivos electrónicos. Esta iniciativa tiene como objetivo promover la innovación, mejorar los beneficios para los consumidores y atraer inversión extranjera al sector” (CEI-RD, 2021).⁶⁰

56. Corrupción al día. (2019, agosto). Las maniobras corruptas desde la Federación de Departamentos para elegir Registrador. <https://corrupcionaldia.com/las-maniobras-corruptas-desde-la-federacion-de-departamentos-para-elegir-registrador/>

57. Cuestión Pública. (2021a, diciembre). Philip Morris y Fededepartamentos: un inseparable matrimonio. <https://cuestionpublica.com/philip-morris-y-fededepartamentos-el-inseparable-matrimonio/>

58. Cuestión Pública. (2021b, diciembre). De PMI para Fededepartamentos: los 155 millones de dólares poco vigilados. <https://cuestionpublica.com/de-pmi-para-fededepartamentos-los-155-millones-de-dolares-poco-vigilados/>

59. Cuestión Pública. (2021c, diciembre). Cuotas de políticos en Fededepartamentos con plata de Philip Morris. <https://cuestionpublica.com/cuotas-de-politicos-en-fededepartamentos-con-plata-de-philip-morris/>

60. CEI-RD. (2021, diciembre). Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana. Facebook <https://www.facebook.com/Prodominicana/posts/nuestra-directora-ejecutiva-bivianariveiro-junto-a-parte-de-nuestro-equipo-direc/4725099314204973/>

6. Conclusiones y Análisis

La evidencia recopilada en América Latina y el Caribe revela un patrón persistente y multifacético de interferencia de la industria tabacalera en la gobernanza pública. Desde gabinetes presidenciales hasta legislaturas municipales, y desde agencias de aduanas hasta misiones diplomáticas, los representantes de la industria tabacalera se han insertado en las estructuras del Estado mediante alianzas, iniciativas público-privadas, cabildeo legislativo y diplomacia simbólica.

Estas interacciones suelen presentarse como esfuerzos para promover la innovación, combatir el comercio ilícito o apoyar el desarrollo económico, pero en la práctica abren caminos para la interferencia de la industria tabacalera en la formulación de políticas.

Así, esta sección presenta las conclusiones clave identificadas a lo largo del informe, organizadas temáticamente por esferas de gobierno y ámbitos de influencia institucional. Destaca cómo las autoridades ejecutivas, los actores diplomáticos, las agencias de aplicación de la ley y las instituciones subnacionales han abierto vías formales e informales para la participación de la industria, a menudo de maneras que contradicen directamente los principios del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS.

Independientemente de que un país sea Parte del CMCT de la OMS o no, estas prácticas son perjudiciales para la salud pública, debilitan el tratado y señalan una preocupante tendencia regional: la normalización de la influencia de la industria tabacalera en espacios de política pública que deberían permanecer independientes, responsables, transparentes, democráticos y orientados a la salud pública.

Conclusiones: Diplomáticos y Personal de Embajadas

La colaboración a nivel del poder ejecutivo con la industria tabacalera en América Latina y el Caribe ha surgido como un vector clave de interferencia que socava tanto el espíritu como la implementación del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS. En múltiples países, los gobiernos han otorgado legitimidad institucional a la industria tabacalera al integrarse en estrategias nacionales de seguridad, innovación, inversión y esfuerzos anticontrabando.

El caso argentino demuestra el uso del apalancamiento de la inversión como una forma de presión sobre el poder ejecutivo, con PMI vinculando directamente concesiones regulatorias a incentivos económicos. Este comportamiento, incluso en contextos de Estados no Parte, amenaza la coherencia normativa regional y sienta un precedente de gobernanza impulsada por intereses comerciales.

El caso de la República Dominicana ilustra cómo las alianzas lideradas por el Estado y las acciones legislativas pueden institucionalizar los intereses de la industria tabacalera, promoviendo un excepcionalismo regulatorio y obstruyendo el consenso internacional, particularmente dada la ausencia de obligaciones formales bajo el tratado.

De manera similar, la incorporación de PMI en la agenda de modernización digital de El Salvador muestra cómo las alianzas reputacionales difuminan los límites entre el servicio público y el interés comercial, exponiendo a las instituciones a riesgos a largo plazo de captura regulatoria y posicionando a la industria tabacalera como un actor que promueve el interés público.

En Ecuador, la inclusión reiterada de representantes de la industria tabacalera en eventos de alto nivel relacionados con la aplicación de la ley refleja una tendencia más amplia hacia la normalización de la participación de la industria dentro de las operaciones gubernamentales. Estas interacciones refuerzan la narrativa falsa de la industria tabacalera como un socio legítimo de gobernanza y comprometen la independencia estructural de los marcos de políticas públicas.

Conclusiones: Diplomáticos y Personal de Embajadas

Los actores diplomáticos en América Latina y el Caribe han servido cada vez más como canales para los intereses de la industria tabacalera, a menudo bajo los estandartes de la facilitación del comercio, la diplomacia cultural o el desarrollo económico. Estas actividades –aunque no siempre se presenten como una defensa explícita de políticas– otorgan legitimidad institucional y visibilidad a la industria en espacios de relaciones exteriores que deberían permanecer libres de interferencia comercial, conforme al Artículo 5.3 del CMCT de la OMS.

El caso de Argentina revela cómo el apoyo diplomático, especialmente de misiones extranjeras, puede ser determinante para impulsar agendas regulatorias promovidas por la industria, incluidas las reducciones de impuestos y la introducción de productos prohibidos. Tal facilitación, incluso en Estados no Parte, socava la autoridad del CMCT de la OMS y refuerza las narrativas comerciales por encima de las prioridades de salud pública.

La participación diplomática demuestra cómo las embajadas y las misiones permanentes pueden convertirse en interlocutores directos entre la industria tabacalera y las instituciones multilaterales, por ejemplo transmitiendo las demandas de coaliciones alineadas con la industria en el contexto de negociaciones de salud global, como la COP11.

En la República Dominicana y Nicaragua, las embajadas han promovido activamente los cigarros premium como símbolos nacionales, elevando el tabaco dentro del discurso de la política exterior. Estos esfuerzos desestigmatizan la presencia de la industria en la diplomacia y establecen plataformas reputacionales que refuerzan aún más su influencia desproporcionada tanto en los ámbitos nacionales como internacionales.

En conjunto, estos casos revelan cómo la diplomacia –cuando no está regulada– puede convertirse en una vía estratégica para que la industria tabacalera eluda restricciones internas, moldee percepciones internacionales y erosione el poder normativo del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS.

Conclusiones: Fuerzas del Orden y Autoridades Aduaneras

La creciente participación de actores de la industria tabacalera en las agendas de las fuerzas del orden y de las autoridades aduaneras en América Latina y el Caribe refleja un patrón preocupante de cooptación institucional. Bajo el pretexto de combatir el comercio ilícito, estas interacciones han facilitado la integración de intereses comerciales en los marcos de seguridad pública, en contradicción con el propósito protector del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS y del Protocolo.

En Colombia y Panamá, PMI se ha posicionado como un actor legítimo en la cooperación en materia de seguridad y aduanas al participar en reuniones de alto nivel y promover herramientas como la plataforma CIMA. Estas iniciativas –aunque se presentan como colaboraciones técnicas–

integran de hecho a la industria tabacalera en los sistemas de aplicación de la ley, otorgándole influencia sobre las narrativas institucionales y las estrategias operativas. La ausencia de supervisión independiente o de salvaguardias frente a conflictos de interés en estas interacciones consolida aún más el papel de la industria en la configuración de las prioridades de aplicación y control.

El caso de la República Dominicana va aún más lejos, con PMI participando directamente en la ejecución de un programa de seguridad pública junto con autoridades policiales y de defensa. Este ejemplo ilustra cómo las empresas tabacaleras no solo están participando en discusiones de seguridad, sino que también se están convirtiendo en socios operativos de las fuerzas del orden, lo que representa una alarmante expansión de la influencia de la industria en funciones esenciales del Estado.

Estos avances ponen de manifiesto un vacío regulatorio en muchos países, donde la cooperación anticontrabando se utiliza como una vía de acceso para la industria a espacios sensibles de gobernanza. Al legitimar a actores comerciales como socios en la aplicación de la ley, los gobiernos comprometen la imparcialidad, la soberanía y la independencia de las instituciones públicas, y corren el riesgo de permitir que los intereses corporativos influyan en las decisiones de política pública, además de en las regulaciones sanitarias.

Conclusiones: Agencias y Funcionarios Subnacionales

A nivel subnacional y de agencias, la industria tabacalera ha establecido canales duraderos de influencia que comprometen la autonomía y la integridad de la gobernanza pública en múltiples países de América Latina y el Caribe. Estas interacciones suelen tomar la forma de cooperación técnica, colaboración regulatoria o alianzas para el desarrollo económico, pero de manera sistemática avanzan los intereses corporativos a costa de las políticas de salud pública.

En Colombia, el acuerdo de larga data entre PMI y los gobiernos regionales, operacionalizado a través de la Federación Nacional de Departamentos (FND), ilustra cómo los mecanismos de financiamiento institucional y de distribución de ingresos pueden afianzar la influencia de la industria. El uso de investigaciones alineadas con la industria para oponerse a aumentos de impuestos –por parte de una entidad que se beneficia directamente de los impuestos al tabaco– revela cómo estas alianzas pueden distorsionar la incidencia política y transformar a las instituciones públicas en vehículos de los mensajes corporativos.

El caso de Brasil demuestra cómo los actores subnacionales y legislativos pueden institucionalizar narrativas favorables a la industria apelando a argumentos económicos y culturales. El intento de designar al tabaco como una actividad de “relevancia económica, social y cultural” antes de la COP11 refleja un esfuerzo estratégico por asegurar recursos públicos y protección normativa para la industria bajo el pretexto de defender los medios de vida rurales.

En la República Dominicana, la integración de PMI en los procesos de diseño regulatorio a través del CEI-RD ejemplifica una tendencia más amplia en la que las agencias de promoción de

inversiones facilitan la participación de la industria en la formulación de normas. Estas dinámicas erosionan los estándares regulatorios precautorios y normalizan la influencia corporativa sobre la toma de decisiones técnicas, lo que constituye un claro desafío al marco normativo establecido por el CMCT.

En conjunto, estos ejemplos subrayan cómo la industria tabacalera aprovecha las instituciones de nivel local para eludir las salvaguardias nacionales e internacionales. Al insertarse en estructuras de gobernanza subnacional y alinearse con discursos de desarrollo, la industria obtiene proximidad a la formulación de políticas públicas mientras evita el escrutinio que suele existir a nivel nacional. Estas prácticas no solo debilitan el cumplimiento del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS, sino que también amenazan con replicar y normalizar la captura institucional en toda la región.

Conclusiones Transversales Adicionales

La captura institucional se ve facilitada por la fragmentación regulatoria y las brechas de gobernanza. La industria tabacalera explota debilidades estructurales –como la limitada coordinación entre ministerios, la falta de mecanismos de transparencia y la débil capacidad de aplicación– para insertarse en los marcos institucionales y eludir la supervisión orientada a la salud.

Los principios de salud pública son rutinariamente relegados en favor de agendas económicas, diplomáticas o culturales. Ya sea mediante discursos de innovación, diplomacia comercial o narrativas patrimoniales, la industria reformula su identidad para ganar aceptación en espacios de formulación de políticas tradicionalmente desvinculados de la salud, lo que socava el alcance protector del CMCT.

La implementación del Protocolo está siendo distorsionada por la cooptación de la industria. Si bien el Protocolo exige una aplicación independiente por parte del Estado, su operacionalización está cada vez más alineada con plataformas y herramientas impulsadas por la industria, lo que contradice su objetivo fundamental de aislar las políticas de los actores comerciales.

La falta de transparencia y de rendición de cuentas públicas sigue siendo un factor sistémico que facilita la interferencia. En múltiples contextos, la ausencia de divulgación obligatoria –sobre reuniones, donaciones, redes de influencia y alianzas– permite una interacción no supervisada con la industria tabacalera, abriendo canales ocultos de influencia que moldean las agendas institucionales.

La visibilidad y la legitimidad percibida del CMCT siguen siendo limitadas fuera de los ministerios de salud. En muchos casos, altos funcionarios, legisladores y personal diplomático desconocen o desestiman las obligaciones del Artículo 5.3, lo que deja ámbitos de política cruciales –como comercio, tributación, seguridad e innovación– vulnerables a la interferencia.

7. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones responden a los casos documentados de interferencia de la industria tabacalera en América Latina y el Caribe, con un enfoque en cómo estas acciones socavan los principios del Artículo 5.3 del CMCT de la OMS. Reconociendo la naturaleza multifacética de esta interferencia –que abarca desde alianzas ejecutivas y promoción diplomática hasta acuerdos subnacionales y cooptación regulatoria– esta sección se organiza en torno a cuatro dimensiones clave de acción:

i. Estados y Gobiernos

- Adoptar políticas nacionales vinculantes y marcos legales para implementar el Artículo 5.3 en todos los sectores del gobierno y en todos los niveles subnacionales. Se alienta a los Estados no Parte a hacer lo mismo para proteger la salud pública.
- Desarrollar y hacer cumplir códigos de conducta para los funcionarios públicos, incluidos diplomáticos y fuerzas del orden, que prohíban cualquier promoción, facilitación o respaldo de los intereses o eventos de la industria tabacalera, ya sean culturales, económicos o políticos.
- Terminar los acuerdos o programas que involucren o legitimen la participación de la industria en la formulación de políticas, la regulación o la prestación de servicios públicos.
- Prohibir cualquier alianza, financiamiento o cooperación técnica con la industria tabacalera, incluyendo iniciativas de aplicación de la ley (por ejemplo, programas anticontrabando), proyectos de desarrollo o proyectos de innovación.
- Exigir la divulgación completa de las interacciones entre el gobierno y la industria en aquellos casos en que la interacción sea necesaria para regular a la industria y sus productos, con auditorías independientes, supervisión pública y mecanismos de acción correctiva.
- Garantizar que los actores de la industria tabacalera sean excluidos de todos los niveles de eventos públicos, planes estratégicos y plataformas de políticas, para evitar su rehabilitación reputacional.

ii. Para la Sociedad Civil y los Medios de Comunicación

Independientes

- Exponer y cuestionar las alianzas entre la industria y el gobierno mediante campañas públicas, acciones legales y abogacía internacional. Esto incluye revelar acuerdos presentados como neutrales, como colaboraciones en materia de aplicación de la ley o apoyo a la innovación.
- Cuestionar las narrativas mediáticas, los discursos públicos y el doble discurso corporativo que intentan exonerar, debilitar o subvertir la responsabilidad de la industria tabacalera por los daños que causa a la salud pública global, y reforzar en su lugar la necesidad urgente de exigir la responsabilidad de la industria.

- Construir coaliciones transfronterizas para rastrear y contrarrestar las redes y alianzas regionales alineadas con la industria, especialmente aquellas que promueven narrativas que presentan a la industria como un socio en materia de seguridad, comercio o cultura.
- Abogar por la transparencia y la rendición de cuentas en las instituciones públicas, exigiendo la divulgación de toda participación del sector privado en la formulación de políticas, particularmente en los espacios de aplicación de la ley y regulación.
- Exigir a los gobiernos locales y nacionales que adopten los estándares del Artículo 5.3 en todos los niveles, incluidos municipios, agencias y concejos donde puedan existir vacíos institucionales.

iii. Para la Academia y las Instituciones de Investigación

- Documentar y analizar críticamente las formas de interferencia de la industria en todos los sectores, incluidos los contextos ejecutivo, diplomático, de aplicación de la ley y subnacionales. Los estudios de caso deben informar el debate público y la formulación de políticas.
- Evaluar la vulnerabilidad institucional frente a la influencia de la industria, incluida aquella que se manifiesta en alianzas, establecimiento de estándares y financiamiento.
- Colaborar con la sociedad civil y periodistas para traducir la investigación en hallazgos accesibles, ayudando a revelar estructuras de influencia ocultas y a apoyar los esfuerzos de rendición de cuentas pública.
- Mapear las redes de influencia y los mecanismos de captura regulatoria, especialmente en los casos en que los actores de la industria utilizan el poder blando (por ejemplo, diplomacia, identidad cultural) para ganar legitimidad.
- Desarrollar indicadores estandarizados de alerta temprana que informen a los responsables de políticas sobre la captura institucional o la manipulación de políticas por parte de actores comerciales.
- Comprometerse con procedimientos sólidos, integrales y transparentes para la prevención de conflictos de interés, con el fin de avanzar en una investigación independiente, financiada con fondos públicos y crítica en favor del interés público, rechazando cualquier influencia, recursos o apoyo de la industria tabacalera o de otros actores que trabajen para promover sus intereses.

iv. Un Llamado a los Organismos Internacionales y a los Defensores del Control del Tabaco

- Reforzar los mecanismos globales y regionales de apoyo técnico para la implementación del Artículo 5.3, especialmente en los países con capacidad limitada para resistir la interferencia de la industria.
- Promover la alineación diplomática con el Artículo 5.3, alentando a los Estados a prohibir que embajadas y misiones diplomáticas interactúen con o promuevan los intereses del tabaco en cualquier forma.
- Apoyar a los medios independientes y al periodismo de investigación como herramientas esenciales para exponer la influencia encubierta y proteger la integridad narrativa en la formulación de políticas de salud pública.
- Coordinar observatorios regionales y globales para monitorear, documentar y analizar los patrones emergentes de interferencia de la industria tabacalera en distintos sectores y jurisdicciones.
- Involucrarse con otros mecanismos de tratados internacionales de la ONU para fortalecer y salvaguardar la salud pública y la formulación de políticas frente a la interferencia de la industria y la captura regulatoria.

8. Lista de Referencias

- a. Acento. (2023). Embajadora Sonia Guzmán saluda decisión judicial que impide trabas a comercio de cigarros premium en Washington DC. <https://acento.com.do/economia/embajadora-sonia-guzman-salud-decision-judicial-impide-trabas-a-comercio-de-cigarros-premium-en-washington-dc-9235432.html>
- b. Acento. (2024). Embajada de RD en Reino Unido promueve inversión en el tabaco. <https://acento.com.do/economia/embajada-de-rd-en-reino-unido-promueve-inversion-en-el-tabaco-9365733.html>
- c. Agrolink. (2025). Embaixada da Suíça abre o diálogo com cadeia produtiva do tabaco. https://www.agrolink.com.br/noticias/embaixada-da-suica-abre-o-dialogo-com-cadeia-produtiva-do-tabaco_501855.html
- d. Agrolink. (2025). Fortalecimento da cadeia do tabaco marca encontro da Amprotabaco. https://www.agrolink.com.br/noticias/cultura/fumo/fortalecimento-da-cadeia-do-tabaco-marca-encontro-da-amprotabaco_503744.html
- e. Ámbito. (2023, diciembre). Alerta por concesiones a las multinacionales tabacaleras: bajan impuestos al cigarrillo. <https://www.ambito.com/informacion-general/alerta-concesiones-las-multinacionales-tabacaleras-bajan-impuestos-al-cigarrillo-n5904040>
- f. Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá. (2024). Capacitación sobre comercio ilícito de tabaco dirigida a colaboradores de la DPFA. Facebook. https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=915764197258807&id=100064757046276
- g. BASC Panamá. (2024). BASC Panamá participa de mesa de diálogo "Estrategia Triángulos". <https://www.bascpanama.org/basc-panama-participa-de-mesa-de-dialogo-estrategia-triangulos/>
- h. Cámara de Industrias y Producción (CIP). (2024). Encuentro trilateral. <https://www.cip.org.ec/2024/09/10/encuentro-trilateral-para-combatir-el-comercio-ilicito/>
- i. CEI-RD. (2021, diciembre). Centro de Exportación e Inversión de República Dominicana. Facebook <https://www.facebook.com/Prodominicana/posts/nuestra-directora-ejecutiva-bivianariveiro-junto-a-parte-de-nuestro-equipo-direc/4725099314204973/>
- j. Clarín. (2024, enero). Inauguraron un centro de inteligencia en la Triple Frontera para la lucha contra el narcoterrorismo. https://www.clarin.com/politica/inauguraron-centro-inteligencia-triple-frontera-lucha-narcoterrorismo_0lEqRw5QeG.html
- k. Congreso Nacional. (2022). Ley No. 341-22 que declara el tabaco y el cigarro dominicano como patrimonio cultural de la República Dominicana. https://micm.gob.do/transparencia/images/pdf/transparencia/base-legal-de-la-institucion/leyes/2023/Ley_341-2022_Declara_tabaco_y_cigarro_dominicana_patrimonio_cultural.pdf
- l. Contracorriente. (2023). Asociar el tabaco con la cultura para evadir regulaciones: la estrategia del monopolio tabacalero de Centroamérica y el Caribe. <https://contracorriente.red/2023/01/18/asociar-el-tabaco-con-la-cultura-para-evadir-regulaciones-la-estrategia-del-monopolio-tabacalero-de-centroamerica-y-el-caribe/>
- m. Corrillos. (2024, septiembre). El contrabando no es un problema menor: Philip Morris International. <https://www.corrillos.com.co/el-contrabando-no-es-un-problema-menor-philip-morris-international>
- n. Corrupción al día. (2019, agosto). Las maniobras corruptas desde la Federación de Departamentos para elegir Registrador. <https://corrupcionaldia.com/las-maniobras-corruptas-desde-la-federacion-de-departamentos-para-elegir-registrador/>

- o. Cuestión Pública. (2021a, diciembre). Philip Morris y Fededepartamentos: un inseparable matrimonio. <https://cuestionpublica.com/philip-morris-y-fededepartamentos-el-inseparable-matrimonio/>
- p. Cuestión Pública. (2021b, diciembre). De PMI para Fededepartamentos: los 155 millones de dólares poco vigilados. <https://cuestionpublica.com/de-pmi-para-fededepartamentos-los-155-millones-de-dolares-poco-vigilados/>
- q. Cuestión Pública. (2021c, diciembre). Cuotas de políticos en Fededepartamentos con plata de Philip Morris. <https://cuestionpublica.com/cuotas-de-politicos-en-fededepartamentos-con-plata-de-philip-morris/>
- r. Diario El Salvador. (2024). Secretaría de Innovación promueve el desarrollo de software en el país. <https://diarioelsalvador.com/secretaria-de-innovacion-promueve-el-desarrollo-de-software-en-el-pais/491011/>
- s. Diario La Huella. (2025). Vicepresidente Ulloa visita instalaciones de "El Cubo" de reconocida empresa suiza para conocer sobre proyectos tecnológicos. <https://diariolahuella.com/vicepresidente-ulloa-visita-instalaciones-de-el-cubo-de-reconocida-empresa-suiza-para-conocer-sobre-proyectos-de-tecnologicos/>
- t. Diplomacia Business. (2025). Embaixadora da Romênia tem reunião na PMI. <https://www.diplomaciabusiness.com/embaixadora-da-romenia-tem-reuniao-na-pmi/>
- u. Dominican Embassy Egypt. (2023). Embajada abre el mercado egipcio al tabaco nacional. <https://egy.mirex.gob.do/embajada-abre-el-mercado-egipcio-al-tabaco-nacional/>
- v. Dominican Embassy USA. (2022). PCA 2022 - Participación de la Agregaduría Comercial en apoyo al sector tabacalero. <https://www.facebook.com/photo.>

